




**MUNICIPALIDAD DE CAAPUCÚ**  
Adm. Lic. Gustavo Penayo Arce - 2021 - 2025  
Del Rosario esq. Ruta Nacional PY01  
Telefax: 0531 280 279  
Email: [muniuocqpa22@gmail.com](mailto:muniuocqpa22@gmail.com)



 **Municipalidad de Caapucú**  
**Caapucú - Paraguay**

**Misión:** Fomentar en conjunto con la sociedad todo el desarrollo humano. Garantizar el acceso a oportunidades y el ejercicio de los derechos fundamentales.

Caapucú, 01 de agosto de 2025.

SEÑORES  
CONSTRUCTORA NERY SOSA CACERES  
Email: [nerysosaconstrucciones@gmail.com](mailto:nerysosaconstrucciones@gmail.com)  
Presente.-

NOTIFICAMOSLE: La Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad Caapucu, conforme a las disposiciones de la Ley No.7021/22 y Dto. Reglamentario en el marco del llamado LICITACIÓN DE MENOR CUANTIA N° 3/2025 PARA LA OBRA "CONSTRUCCIÓN DE COCINA PROGRAMA HAMBRE CERO EN EL COL. NAC. SAN BLAS" le NOTIFICA la Resolución I.M.N° 455/2025 de fecha 01 de agosto que transcripta dice:

Art.1º. ADJUDICAR a la Empresa CONSUR CONSTRUCCIONES DEL SUR, CON RUC: 1877930-1, LA LICITACIÓN DE MENOR CUANTIA N° 3/2025 PARA LA OBRA "CONSTRUCCIÓN DE COCINA PROGRAMA HAMBRE CERO EN EL COL. NAC. SAN BLAS" DE CAAPUCÚ. ID 465415 POR LA SUMA DE GS. 99.594.273 (GUARANIES NOVENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y TRES).-

Art. 2º IMPUTAR la presente adjudicación al rubro: 522 F.F:30 OF: 092, del Presupuesto de la Municipalidad de Caapucú, correspondiente al ejercicio fiscal 2025.-----

Art.3º. COMUNICAR a la adjudicada en el plazo previsto en la Ley N°7021/24 y Decreto reglamentario N° 2264/24; y a quienes corresponda; y, cumplido, archivar.-----

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarles con el respeto que se merecen.



  
Abg. Arriola Portillo Beatez  
Encargada de U. O. C.  
Municipalidad de Caapucú

Observación: Se acompaña en adjunto Resolución de adjudicación-Informe de evaluación.-

**Visión:** Sociedad incluyente, equitativa, cohesionada, educada y con sólidos valores democráticos.